

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

Cáceres 22 de Noviembre de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

CADA CUAL EN SU CASA

Una comisión de no sábase qué entidades de Francia y de Inglaterra, creyendo sin duda que España es una colonia sujeta al control de países extranjeros, irrumpió en nuestro país con el propósito, no muy diáfano, de realizar una investigación de cuanto aquí acaeció desde los comienzos de octubre.

Se pretendía a lo que parece, estudiar el libro de Juderías «La leyenda negra»; revivir los juicios que acerca de los españoles emitiera aquel Luis Ubacha en unos famosísimos artículos leídos con fruición por los enemigos de España; mantener, en suma, de los Pirineos allá, la opinión adversa al «panderetismo español» de cuantos extranjeros se permitieron escribir acerca de nuestro pueblo; desde el patricio de Nuremberg Gabriel Tetzl hasta Dumas, padre; desde el británico Thakeray hasta la princesa Ratazzi, pasando por Schaschek, cronista de Rosmital en su viaje a España y por Alfredo de Musset y por Teófilo Gautier.

Para algunos extranjeros, España es el país de los «bandidos generosos», de los «toreadores», de los «hidalgos gallegos que echan sus capas a los pies de una madrileña al cruzar por la Puerta del Sol», de las monjas del monasterio de las Huelgas que festejaron a un noble bohemio «con danzas, cantares y cosas semejantes», de los «caballeros ladrones» que asaltaron en pleno día el carruaje de la condesa de Santa Coloma, de los «nobles que duermen la primera noche con las novias de los campesinos», de los «andaluces groseros» y de los «catalanes rústicos y judíos».

Sería curiosa una Historia de España escrita por cuantos cruzaron España, como el personaje de «La confesión de un hijo del siglo», «en son de guerra y esperando todo menos salvar la piel».

Se ha propalado tanto el embuste acerca de nuestras costumbres, caricaturizándonos, difamándonos, que es difícil convencer a quien no sabe de nosotros más que lo que le contaron viajeros que miraron sin ver, como el Chateaubriand, que confundió el monasterio de El Escorial con un cuartel, como el Edwards Bello, que dijo que el «cabaret» español tiene mucho de «Kindergarten», que todo lo que de España se ha dicho rebasa los límites del absurdo.

Esa Comisión de no sábase qué entidades de Francia y de Inglaterra que intentó ponerse al habla con algunos jefes políticos para esclarecer lo ocurrido en el movimiento revolucionario, quería, sin duda, producir, fuera de España, la sensación de vacío de un país que no está dispuesto a tolerar intromisiones extrañas; proponiase perpetuar la «leyenda negra» del pueblo eternamente incomprendido por turistas literatoides; ofrecer al paladar extranjero manjares de picante salsa; ponernos en fin, de nuevo en ridículo.

Y eso no lo consiente nuestra dignidad ni la independencia del Estado Español. Y eso requiere la intervención inmediata de la Dirección de Seguridad. Nada tienen que hacer en Es-

paña intrusos desconsiderados y osados, a los que el vecindario de Oviedo ha dado la merecida repulsa, apedreando el coche que les conducía.

¿Qué les importa a esos individuos ávidos de sensaciones, si no impulsados por aviesas intenciones, lo acaecido en Cataluña y lo ocurrido en Asturias? ¿Quiénes son y qué se proponen al inquirir cosas que debieran tener muy sin cuidado?

Bastante se ha dicho de los españoles fuera de nuestro país, y no para presentarnos como ciudadanos dignos de un pueblo incorporado al ritmo de la civilización, sino para que se mantenga el falso concepto de que somos una colonia, una tribu, un clan.

La sola presencia de tales comisionados en España es ofensiva para la nación republicana, si tolerante, no dispuesta a permitir ingerencias que tiendan a desprestigiarla.

Hay que poner fin, de una vez, a manejos que no merecen muy diáfanos, y acabar para siempre con el desprestigio de gente tortuosa obstinada en actualizar la «Leyenda negra», iniciada nada menos que por Cicerón, para quien los españoles celtiberos, «eran más odiosos que los cartagineses» y los «no celtiberos, salvajes».

Cada cual en su casa, y el buen sentido en la de todos.

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7 CACERES Teléfono 197

CORRESPONDIENDO

El nuevo alcalde

Don Antonio Silva Núñez, nombrado alcalde recientemente por nuestra Corporación Municipal, en atento saludo, nos comunica la toma de posesión y ofrece atentamente.

Correspondemos complacidos a la atención del señor Silva Núñez, deseando que su labor al frente de la Alcaldía sea todo lo fructífera que deseamos, para beneficio de nuestro pueblo, a cuyo fin le ofrecemos la humildad pero entusiasta ayuda de nuestras columnas.

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES Y VEGETALES
Condes, 1 Teléfono, 304
CACERES

SE VENDE

Una máquina de construir Rasillas huecas y macizas, ladrillos macizos y huecos de varios tamaños, teja curva con todos los moldes necesarios y un motor de Gasolina seis caballos. : :

PARA TRATAR CON SU DUENO

DON ANGEL CANUTO MENDO

Calle de la Encarnación, n.º 16
Teléfonos 39 y 148

Plasencia (Cáceres)

Viendo y escuchando

Es formidable la manera en que hemos visto que se asemejaba el separatismo catalán al goloso árbol de Navidad, a éste como aquél, en el momento que se le acabaron las prebendas y regalos, comenzó a sentirse abandonado, era muy natural, misero árbol que no tenía más raíces que las que le prestaba amorosamente la santa madre España; los separatistas, en el desvarío que les producía la gran demanda de peticiones y ayudas interesada clientela; mas como carecían en su inmensa mayoría de la convicción íntima del corazón por el ideal, sucumbieron en las primeras de cambio ante la enseña de los que por convicción llevaban en los labios la República y en el corazón la amada patria España.

Recuerdo que vi en cierta ocasión preparar por una fachada a un acróbata que le llamaban «El hombre mosca»; no sé por qué he pensado que más merece este calificativo el señor Largo Caballero que aquel tronado atleta; será porque el citado señor Largo Caballero figuró tanto en el presupuesto de la Monarquía, en el de la dictadura y en el de la República, puede ser, hasta tal vez sea ésta la comparación con tan pesado insecto.

Después de lo que ha ocurrido, la congoja se apodera de mí al pensar que tal vez con unos cuantos empalmes eléctricos, nos podríamos haber evitado la sangrienta revolución.

He escuchado a los católicos, y creedme que tengo pensado ir a Monserrat el día en que vayan a postrarse a los pies de la Virgen, pues no me explico de qué manera lo harán, los que piden que caiga el peso inexorable e irreparable de la ley sobre los que delinquieron; esta demanda, que la hiciéramos los «ignorantes», a nadie asombraría, pero que la hagan los señores católicos y apostólicos honorario, forzosamente nos ha de dejar estupefactos, al menos, por humanidad.

GONZALO

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS
Avenida de Cervantes, 46
TELÉFONO, 193
CACERES

El Inexcusable deber

El Estado tiene el deber inexcusable de mantener la paz pública. Así se expresan los que, incómodos por la prolongación del estado de guerra, se refugian en las garantías de la Constitución para condenar las medidas de excepción a que recurre el Poder público, precisamente para asegurar la paz.

El Estado tiene el deber... ¿Pero no tienen también el derecho de hacer entrar en vereda a los que precisamente se van por los cerros de Ubeda, de respetar y hacer que se respete la ley, de imponer la sanción adecuada al desmán cometido, de velar, en suma, por la salud de la República y del país?

Se pretende por algunos exigir al Estado que garantice el orden, que haga imposible cualquier conspiración, cualquier revolución; pero manteniendo en vigor el artículo 29 del Código fundamental del Estado; pero dejando indefensa a la República, no echando mano de los resortes de que en Estado dispone, consignadas en las leyes complementarias de la Constitución, para impedir que el salvajismo, que el canibalismo, lleve a efecto toda suerte de tropelías y realice todo linaje de brutalidades.

El Estado tiene el deber inexcusable de mantener la paz pública. Mas sin arrebatar un solo derecho a los que se consideran con derecho a la revuelta, al motín, a la subversión y a la devastación. Porque el Estado, para ser fuerte, ha de ser también magnánimo y misericordioso; no ensañándose con el caído, no extremando el rigor; consintiendo, en suma, que anden sueltos todos los locos de atar y que se establezca en los Tribunales de justicia el régimen de «manga ancha», como una derivación de la fórmula evangélica del «borrón y cuenta nueva», que equivale a la relajación de los vínculos jurídicos.

Así quieren que sea el Estado los que no vacilaron en levantarse contra el Estado en armas y aquellos que contra el Estado se revuelven por su «imprevisión», por su tolerancia durante la época en que se pertrechaban los foragidos y se incubaba la tragedia.

De donde se infiere que el Estado no tiene más que deberes: el deber de mantener la paz pública, el de respetar todas las propagandas, el de fomentar la riqueza, el de intensificar la producción nacional, el de conservar el ritmo progresivo de todo pueblo incorporado a la civilización, el de dar ocupación a los brazos en ocio, el de convertir, finalmente, a la nación en una Arcadia venturosa y prodigiosa. Y ésto, con la extrema limitación de sus derechos: el derecho de imponer silencio al lenguaraz maldiciente, el de impedir el libérrimo ejercicio de su función al rufián con licencia de uso de arma, el de evitar que la insensatez se desmande y la ferocidad campe por sus respetos, amparada por gente deshonesta y arbitraria que hace del retoricismo vehículo y emblema de postulados oscuros.

Un pueblo que es gobernado con normas democráticas no puede invocar el espíritu de cá-

POSTALILLA

Huelga ilegal

Suponemos que el señor presidente de las Cortes tendrá ya redactada, para mandarla a la Prensa, una gaceta que, poco más o menos diga lo siguiente:

«La huelga de fabricantes de leyes sigue su curso normal, sin tendencia a mejorar. Desde el lunes no se han presentado al trabajo los equipos azañista, de la Esquerra, Unión Republicana, bala que algunos pretenden infundir a la democracia.

El Estado ha de hacerse respetar por cuantos quieren ser respetados. Para ello le conceden facultades las leyes, a las que todo ciudadano viene obligado a guardar respeto.

¿Es acaso responsable el Estado de que la ineducación de unas minorías perturbadoras le obligen a recurrir al estado de alarma, al de prevención y al de guerra, quedando de hecho circunstancialmente anulada la garantía más esencial en las democracias?

El Estado tiene, en efecto, el deber inexorable de mantener la paz pública. Pero a ese mismo deber no puede sustraerse el ciudadano, por mucha que sea su ambición, su vanidad o... su ruindad.

LA FAVORITA

Los mejores CAFES torrefactos

TUESTE NATURAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Victor Plasencia Lancho

CANAVERAL

Podéis adquirir todos estos excelentes productos en casa de

Hija de Jorge Capdevielle

Pablo Iglesias, 23.—CACERES

Izquierda Republicana y Socialista. Por fortuna, no se ha registrado un solo caso de coacción. De todos modos, el Gobierno garantiza la libertad de trabajo».

Pero esa huelga de fabricantes de leyes convendría resolverla. Estamos en tiempos de huelgas ilegales. Las bases de trabajo señalan a esos señores un jornal diario de treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos, y todos los treses que queramos empalmar a continuación. Pero es el caso que el patrono de la Fábrica Nacional de leyes sigue pasándoles el jornal a los huelguistas.

Y esto no puede ser. Para cobrar es preciso trabajar. Eso de vivir de «bóbilis» debe acabarse inmediatamente. El que esté enfermo, bueno que cobre. Pero el que esté huido, no. En cuanto al que se encuentre en la cárcel, por incompatibilidad típica con la Guardia civil, deben dársele facilidades para que cobre y trabaje. En Asturias hay puentes volados, edificios en ruinas, cuarteles en escombros. A trabajar, a trabajar. Pero siempre que se monte una guardia a la entrada de las alcantarillas.

DICK

Andaremos y veremos

Tampoco acudieron al Parlamento en la segunda sesión post-revolucionaria, las minorías republicanas que el 5 de Octubre rompieron con toda solemnidad con las instituciones actuales del régimen».

Realmente ninguna falta hacían en la Cámara cuando la Cámara iba a reiterar su confianza al Gobierno, los que voluntariamente se colocaron fuera del régimen, los que alentaron y apoyaron la «rompieron con toda solemnidad ocultar su disgusto por el fracaso de tantas conjuras y maniobras tantas».

Sin esos elementos, de condicionado republicanismos, más atentos a los mezquinos intereses partidistas que al interés supremo de la República y de la Nación, la Cámara acentuó su sentido republicano puesto en duda únicamente por aquellos que pretenden tener el monopolio del sentimiento democrático. Que no bastan la etiqueta y el marchamo para acreditar la legitimidad de una actitud, si no va garantizada por la rectitud de intenciones y la limpieza de conducta. Y los que «brillaron por su ausencia» podrán ser todo lo republicanos que quieran, pero no han demostrado todavía con hechos incontrovertibles esa autenticidad de que tanto se ufanan y blasonan.

El amor—a un ideal, a una quimera, a una mujer—no es jactancia ni arrogancia, sino lealtad y sacrificio. Quienes, por cualquier motivo, tienen para con el objeto de sus ilusiones reservas mentales, no pueden mostrar el blanco penacho de la excelcitud de sus sentimientos.

A la República se la sirve por lo que es y por lo que significa, sin condiciones a pacto de retro, sin ninguna clase de hipoteca, sin reparar en las sumas que arrojen el debe y el haber. La posesión no se adquiere sin un máximo de esfuerzo.

¿Y qué esfuerzos realizaron y qué sacrificios hicieron por la República los que de la República quieren a todo trance servirse colocándose en ese plano que por cálculo ocupan los infrahombres que fingen amar a una desventurada de la calle para explotarla?

A nadie podrán convencer las minorías republicanas ausentes del Parlamento cuando en el Parlamento se proyecta el «film» del último ataque epiléptico, de la bondad de sus designios y de la verticalidad de sus conductas. No hay razón, por poderosa que pretenda hacerse, que justifique en ningún caso la diserción. Menos, en las actuales circunstancias, de necesario robustecimiento de la legalidad por los insensatos pisoteada, de generosas aportaciones, de clara comprensión y de adhesión inquebrantable al Poder público.

El grado de cultura política y social a que ha llegado la sociedad española no permite el restablecimiento de normas destruidas el mismo día en que triunfó la democracia. No encajan hoy en la sensibilidad ciudadana procedimientos en boga durante la minoría de edad del país. En nuestros días nada significa la palabra, sino como expresión del hecho. Alardear de republicanismos es fácil. Lo difícil es elevar ese republicanismos a la altura del corazón en el cénit del pensamiento.

De pueril ha calificado algún periódico nada sospechoso de ferviente izquierdismo la abstención en las tareas parlamentarias de minorías que bordean la zona del ridículo. No es adecuado el adjetivo, por cuanto esas minorías se consideran alejadas de

la niñez y más allá de la pubertad. El que les cuadra es otro calificativo, que no estampamos, tanto por respeto a la opinión sana del país, como a nosotros mismos.

Podrían los representantes de núcleos atomísticos justificar en parte lo disparatado de su conducta, de haber quedado establecida la censura en el Parlamento para los diputados, si les cohibía en la expresión el lápiz rojo que solo actúa en las galeadas de imprenta, con excepción de las del «Diario de Sesiones». Pero ¿es que se ha privado del derecho de exponer en el hemicycle sus ideas a ningún representante más o menos legítimo de la Nación? Pero ¿es que se arrebató a ningún diputado el derecho de juzgar la actuación del Poder público durante los días en que fué azotado el país por ráfagas de locura?

Si, como tiene anunciado el Gobierno, suprime esa censura que soliviantó a las dos docenas de diputados cuyos nombres figurarán, a fin de mes, en la lista de habilitado, ¿qué dirán los que el día 5 de Octubre rompieron toda solidaridad con las instituciones actuales, que aplastaron, no obstante, la revolución por ellos alentada y apoyada? ¿Podrán demostrar su «incompatibilidad» con los hombres que, sin jactancias ni arrogancias, han salvado a la República y a España?

Andaremos y veremos.
¡Aunque hemos visto ya tantas cosas!

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS
Habilitado de Clases Pasivas y
Apoderado de Ayuntamientos
PLAZA MAYOR, 41-CACERES

INCOMPATIBILIDAD MORAL

Va a declarar la Cámara su incompatibilidad moral con los diputados que tomaron parte por acción o por inducción en el movimiento revolucionario. Con ello se dará satisfacción plena al país, disconforme con los «modos», el «estilo» y la «moral» de no pocos amoraes que de la ética hicieron escarnio.

Convenía establecer esa línea divisoria entre los leales a la República y los que a la República agredieron; entre los fervorosos del régimen y los de la fresca polar que hace posible la entruhada, la andrómina, la felonía y la villanía. Imponiase el cordón sanitario que evitase los estragos del contagio.

A un lado, los de conducta limpia, diáfana, transparente; al otro, los que alentaron a las ordas bárbaras y «posibilitaron» las jornadas de incivildad y de brutalidad. No todos en un mismo plano.

Precisaba se efectuase ese deslinde para producir en el país la sensación de que se mantiene el repudio, de que no es mera fór-

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA
AFICIONADOS
PABLO IGLESIAS, 12
(ANTES PINTORES)

mula el divorcio; de que no se acepta el trato con el traficante ni con el traidor; de que no hay afinidad ni parentesco entre los de la zona en luz y los de la cloaca.

Ni el saludo con aquel ex oficinista del Negociado de últimas voluntades que trocó el baldique por el látigo y que, desaparecido de la fusta, llevó su hígado enfermo al pedazo de España acotado por la insensatez.

Ni con el grotesco Lenin que quería «desarmar al capitalismo, destruyendo el Ejército, la Guardia civil, los guardias de Asalto, la Policía y los Tribunales de Justicia»; pero que a la hora de «la verdad» se convirtió, de cirujano implacable, en caricatura de enfermero.

Ni con el Gengis-kan impetuoso y estruendoso que tras de abandonar a sus enloquecidas huestes, asume la responsabilidad por la destrucción de Oviedo, desde un confortable hotel parisino adonde se llevó la famosa «palanqueta».

Ni con toda esa purriela que, cansada de chapotear en las infectas ciénagas y asentarse sobre los nauseabundos estercoleros, pretende rehabilitar un decoro que jamás poseyó, no haciendo dejación de hipotéticos derechos a cuyo amparo realizara las más canallescas maniobras.

Los representantes en Cortes de una país que siente repugnancia por todo lo suez y vil y corrupto y pestilente, no pueden rozarse siquiera con los que, acuciados por su desmedida ambición, fomentaron la rebeldía y desataron los vientos de la locura. Han de evitar por todos los medios, el menor contacto con los que con su aliento emponzoñan.

Muy oportuna esa proposición incidental presentada a la Mesa del Congreso para declarar la incompatibilidad de cuantos a la República sirven lealmente, con aquellos que de la República quedrían a todo trance servirse; con los que, tras del insulto de prostituir, pensaban explotarla; con los que, sobre arremeter contra el Estado, ultrajándole, maltratándole, de ese mismo Estado perciben el sueldo como ex ministros y como diputados; con los enemigos de la sociedad en suma, que a la sociedad querían sumir en la ruina.

Hay que establecer esa línea divisoria entre el energumenismo y la civilidad, entre la voracidad y la decencia, entre el tráfico inmundo y la honestidad.

Puesta la Cámara a depurarlo todo, a limpiarlo todo, bueno es que empiece por purificar el ambiente de la misma. En ella no caben los que deben ser internados en las leproserías; los maculados, los llagados, los apestados.

El mas elemental principio de higiene política imponía esta norma profiláctica. El más sumario concepto de la propia dig-

Gran Hotel Europa

COMPLETAMENTE REFORMADO

Aguas corrientes, caliente y fría, habitaciones,
baño privado, mobiliario todo nuevo

Cocina primer orden, Española y Francesa

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2

Teléfono, 101

Dirección: José Jurado Carro.—CACERES

GRAN GARAGE

Ronda de Hospital - Teléfono, 239 - CACERES
JAULAS INDEPENDIENTES — ABONOS MENSUALES CON
ASISTENCIA COMPLETA PARA LOS COCHES
SOLDADURA AUTOGENA

Gran Taller de Reparaciones
Jefe de Talleres: SEBASTIAN MARIN

Oficinas: Avenida de la República, 3.-Teléfono, 225

Toda la correspondencia a FELIX CRESPO DE URIBARRI

nidad exigía este deslinde, benéfico para la República y para el país que en la República tiene depositada su confianza.

Puesto que existe esa incompatibilidad moral, proclámesese a la faz del mundo.

Que sepan todos que ni aún con la mano enguantada se puede estrechar aquella que manejó la navaja cabritería utilizada para herir de muerte en el corazón a la República.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245. — CACERES

RUINDADES

La conducta de los socialistas durante la larguísima etapa en que fueron gubernamentales de Gobiernos completamente adversos, no solamente a sus postulados, sino a los de la más elemental democracia, hace pensar que sus dirigentes sólo quisieron la revolución para recuperar los puestos de privilegio tan sólo con miras a su beneficio exclusivo, puestos que en la República también ostentaron, abusando de la buena fe de los hombres del régimen que quisieron elevarlos a su categoría moral, pero fatalmente tenían que ser arrojados de ellos cuando aquietadas las aguas revueltas, la cultura pudiese serenamente seleccionar a los hombres y quedarse para el provecho de la República a aquellos capaces por la potencialidad de su cerebro y lo recto de sus intenciones, de hacer obra creadora y benéfica.

No se resignaron a perder la posición social conquistada y con la listeza del aventurero, vieron claramente que sólo apoyándose en la incultura podían medrar, y percatados de ello no vacilaron de envenenar los cerebros y las almas vírgenes de toda idea, con la siembra criminal de sus palabras de odio, halagando sus instintos más bajos y convirtiéndoles en semiferias.

Si a estos hombres les hubiese sido dado pensar por un solo momento, claramente hubiesen visto que se les pedía su concurso para algo inconfesable, para el triunfo de algo que nunca hubiese sido en su beneficio. Para ello tan sólo les bastaba fijarse en sus dirigentes, que mientras predicaban el reparto de bienes, acaparaban cuanto podían y redondeaban su «panza» y su hacienda, con el provecho que les proporcionaba el timo de la igualdad social.

Republicano radical, sinónimo de nobleza de espíritu; no hay uno solo que no sienta ansia de perdón para el rebelde

vencido en la lucha, para aquellos que a ella fueron lanzados, captándolos por el asidero de su ignorancia.

Cuesta trabajo pronunciar la generosa palabra, en provecho de aquellos a los que su inteligencia les permitía discernir, para aquellos que antes de lanzar a la lucha a sus embaucados, tenían pensado el pro y la contra. Y mucho pensarían ganar con el triunfo cuando todo lo arriesgaron.

De hombres es saber perder; el instinto de conservación puede hacer a cualquiera cobarde, no tiene disculpa la cobardía del que se ampara en un uniforme de la Cruz Roja, que sabía habría de ser respetado por la nobleza de nuestro leal y glorioso Ejército, para azuzar al combate, sabiéndose más protegido por él que si se hubiese revestido de una coraza del más duro acero.

Estos pudieron escoger el momento que creyeron más oportuno para sus logros. No coaccionemos el noble corazón de nuestro jefe y dejemos que serenamente y sin trabas haga de ellos lo que su cerebro le dicte, que fuese lo que fuese, siempre será lo más benéfico para nuestra amada República.

No obstante, nuestro corazón, que él enseñó a ser generoso, nos recuerda el aforismo:

«Odia al delito y compadece al delincuente.»

ELOY MATOS

(De la Fraternidad Republicana de Horta.)

AUGUSTO MARCOS BRAVO

PROCURADOR DE
LOS TRIBUNALES

TELEFONO NÚM. 35

GARROVILLAS (Cáceres)

Notas municipales

En el tablón de edictos del Ayuntamiento, se ha fijado un anuncio, exponiendo al público por el plazo de ocho días, improrrogables, el apéndice al Padrón de la riqueza rústica de este término municipal, correspondiente al ejercicio económico de 1935, para admitir las reclamaciones que se presenten, siempre que afecten sobre errores aritméticos o de copia; cuyo plazo empezará a contarse desde esta fecha.

Cáceres 9 Noviembre de 1934.

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor Eugenio Alonso, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

Arriendo Cerca con casa, terrenos de labor y huerta, lindando con Madrilá. — Razón: Canalejas, 83. 2.º

LOS AUSENTES

Continúan a honesta distancia del Parlamento aquellos que, cuando mandaban sosteniendo que radicaba en el Parlamento la verdadera soberanía del país.

Para reintegrarse a las tareas parlamentarias las minorías socialistas y de Izquierda Republicana que el 5 de Octubre rompieron toda solidaridad con las instituciones actuales del régimen, necesitan contar con determinadas garantías, arrancar al Gobierno contra el cual desataron la revolución, la promesa de que se les respetará en su derecho de seguir manteniendo el equívoco y de cultivar el sensacionalismo, como en los días turbulentos del último febrerillo loco en que el «omnipotente» Indalecio Prieto proclamaba en el cine Pardiñas: «Somos los más y los más potentes. Somos quienes, al frente de la revolución decidiremos los destinos del país», y en que anunciaba desde las cimas de su jactancia y de su intemperancia el hombre agazapado en un balcón barcelonés: «Vamos a que es talle la revolución con mayor fuerza, y ya veremos lo que pasa».

No quieren los elementos integrantes de esas minorías situadas voluntariamente fuera de la legalidad, exponerse a ser detenidos gubernativamente. Tan lejos como del heroísmo se hallan del martirologio. Ellos, para ejercer una función decorosamente retribuida, han de saberse asistidos por el Poder público del que abominan. Ellos, para reanudar en la Cámara su tarea de crítica cominera o de imprecación estéril, y de desplante negativo, han de tener en sus manos esa escritura de hipoteca que ningún Gobierno puede otorgar.

¡Cómida posición la adoptada por estas gentes que hicieron moña y escarnio de la ley, y que hoy la ley invocan para hacer, al socaire de la misma, algo de lo mucho que no supieron o no pudieron realizar a favor de los vientos de subversión! La demanda de esas minorías traspasa los límites del impudor, pretendiendo condicionar una intervención que nadie reclama por lo mismo que todos la estiman funesta.

No será muy firme el terreno que pisan los componentes de tan cacoquimios partidos, cuando, antes de avanzar un pié, solicitan del explorador el previo tanteo. Cualquiera se arriesga con el albur que garantiza la ganancia. Lo honesto, lo digno, es afrontar el peligro, en el supuesto de que el peligro exista, ofreciendo el pecho y dando la cara. Pero sin pacto, sin izar bandera blanca cuando se pone en duda la derrota.

Porque es de notar que ni la representación en Cortes del marxismo vandálico, ni la que conserva, íntegro, el espíritu del nefando equipo de Casas Viejas, han dado todavía su brazo a torcer. Una y otra creen mantenerse en el respectivo plano desde donde fulminaban los rayos de su cólera y lanzaban a las legítimas instituciones del régimen el reto de una arrogancia tan inútil como un sofisma.

Para esas minorías que la opinión execra, para esos núcleos de insumisión que el país anatematiza, nada o muy poco ha ocurrido en España desde que las Euménides se lanzaron a la devastación.

¿A qué tan rígida actuación de los Tribunales de Justicia? ¿A qué tan acelerado ritmo del Poder coercitivo para la depuración de responsabilidades que sólo a cuatro insensatos alcanzan? ¿A qué ese afán por barrer la escoria?

La fatalidad no puede ser sancionada. Y lo acaecido en la nación durante la primera decena de Octubre fué obra de la fatalidad, algo que la previsión no pudo por insospechado, atajar.

En tan endeble argumentación se refugian los que temen al castigo. Como si bastara el «tío, yo no he sido», para eximir de responsabilidad a todos los que pusieron en pie a los irresponsables.

Manténganse en su actitud las minorías ausentes del Parlamento. Sin ellas el Parlamento podrá ir realizando la fecunda labor que el país anhela. Pero absténganse de reclamar la tolerancia por ellas mismas acuchillada. Pero no condicionen su retorno a la Cámara ni pretendan exigir garantías que ellas jamás concedieron.

Su ausencia, en fin de cuentas puede ser—será, seguramente—provechosa para la República y para España, limpias de miasmas revolucionarios y de alienatos ponzoñosos.

Augusto Macías

ABOGADO
CORIA

Cuando usted lea «Trayectoria Política», del infatigable luchador Miguel Carmona, sabrá defenderse de cuantos injustificados ataques se nos hace objeto por parte de unos y otros extremos políticos.

Los mejores Caramelos y Jarabes para refrescos, son los que llevan la marca PATRONA DE ESPAÑA.-Dirigir los pedidos a

LUCIO GONZALEZ

PORTAJE

SUSCRÍBASE A

“EL RADICAL”

y fomentará los intereses del Partido

DE COLABORACION “VIEUX AMIS”

Es lamentable, pero es una triste realidad. Los franceses—no queremos decir todos los franceses—siguen tan amigos nuestros como siempre. No perdonan ocasión de obsequiarnos con alguna delicadeza. Periódico francés hay que ha dedicado a los sucesos de Asturias más atención que la que prestó al asunto Stawisky y al asesinato de Barthou y a todas las Madalenas Nozieres habidas y por haber.

Ahí está ese periodiquito, tenebroso, órgano de la alta banca judía, que se llama «Le Petit Parisien». Cada día nos endereza un nuevo ataque. Cada día asegura que la revolución de Asturias fué preparada y hecha por los soldados, que quemaron obreros; sacaron los ojos a los hijos de los mineros; asesinaron a gente civil y se llevaron el dinero de los Bancos. Y dice ésto, después de asegurar que ya tomarán sangriento desquite los mineros hasta implantar en España el régimen socialista.

Y conste que argumentamos con textos franceses a la vista. Un periódico francés—«Le Courrier de Ballonne»—refleja en sus columnas la indignación de un gran periodista, francés también, muy conocido en los círculos literarios de su tierra. Este periodista es Alfred Candesus, y de él es este párrafo que traducimos:

«Parece mentira; pero hay franceses que se han puesto al lado de los asesinos y de los incendiarios de Asturias. Los Ayuntamientos de Bocau, Tarnos, etc., protestan contra el Gobierno de Madrid, rompiendo las amarras de toda cortesía internacional. Y en Bayona se ha celebrado una reunión «autorizada», en la que se ha vilipendiado el proceder del Estado español y se han aplaudido los sucesos de Asturias.»

Esto dice un periodista francés, fuertemente indignado por los injustos ataques a España. Pero junto a él surge «Le Populaire». «Le Populaire» es un periódico propiedad de León Blum. León Blum es un judío millonario y socialista, que odia intensamente a España. Tal vez por eso fué por lo que Indalecio Prieto lo trajo a España, en compañía de otro judío socialista, M. Auriol, para estudiar el modo de nivelar nuestras finanzas.

Pues bien, «Le Populaire» arremete contra España de ma-

Teodoro Soriano Gran fábrica de pastas “La Camerana,” MERIDA

nera sañuda. Y hablando de «Le Populaire», escribe «Le Journal des Debats» lo siguiente:

«Blum ha asistido sin pestañear a las atrocidades que han ocurrido en Asturias, obedeciendo órdenes de Moscú. No ha tenido una palabra de compasión para las víctimas. Pero se entenece por la suerte de los asesinos. Eso está muy de acuerdo con la moral marxista de León Blum y de sus corifeos».

Nada más. Para muestra basta con esos testimonios. Claro que no nos extraña. Ni casi nos indigna. Esto no es más que una brillante continuación de ese «afecto» clásico que siempre nos han profesado nuestros inefables vecinos. Y al que correspondemos emocionados.

ANTONIO DE LA ROSA

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE
EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

LA HORA DE RECONSTRUIR

Nunca intentamos bucear en los misterios del futuro. Preferimos atenernos a las claridades del presente. Por ello afirmamos que ha llegado la hora de construir; mejor dicho, de reconstruir España.

La revolución ha fracasado. Diremos, con exactitud rigurosa en la intención que ha fracasado en sus propósitos, pero, en cambio, ha servido para iniciar otra revolución: la que era inevitable elaborar y la que nadie se atrevió a preparar. Hubo cúmulo de debilidades para afrontar los hechos recientes, para desprenderse de la carga de errores gubernamentales, de destrucción económica, de demolición nacional en los bienes materiales y en los rigurosamente nacionales de los que pareció que hubo prisa en desprenderse. La flaqueza espiritual de quienes en los últimos tiempos condenaban la acción destructora desapareció al ver la terrible amenaza revolucionaria. Se respondió al asalto con la acción represiva en la medida que los hechos imponían y al mismo tiempo renacieron los hombres deseosos de reencauzar la economía y, en su totalidad, reelaboran la existencia nacional.

El momento es propicio. Hay que comenzar por la desaparición total de cuanto es resto revolucionario. Ha vuelto el sosiego, pero se imponen normas que en este caso son una reacción—reacción social es acción eficiente contra otra que debe desaparecer en su valor real—constructiva. Pero nosotros diremos en qué consiste la construcción. Al hablar de construir no prescindiremos, como se hace en tantos diarios, de indicar qué es lo necesario en la

obra gubernamental para «recrear» el estado normal de la vida española.

Hay que impedir los violentos accesos de quienes intentan acelerar el paso de los tiempos. Los dirigentes de las muchedumbres obreras han pretendido, incluso contra el buen sentido de éstas, asaltos al Poder con tal desmesuramiento que la Industria, el Comercio, la Producción quedaron resentidos en fuerza de huelgas, de coacciones, de amenazas, de entorpecimientos en el trabajo. Nada ni nadie hubo tranquilo desde hace unos años. Cada amanecer llevaba consigo la probabilidad de una paralización en el trabajo, de una suspensión de labores que habían de ser realizadas en plazo perentorio. El capital estaba nervioso, intranquilo, y con ello la producción quedaba en marasmo de dramáticas consecuencias.

Es preciso velar por los obreros en el sentido de impedir, en estas horas de crisis angustiosas la paralización del trabajo sin motivos claramente determinados por las circunstancias. La época de trabajo, de producir, de sosiego en la labor cotidiana, de prescindir de cuanto no sea noble aleación entre cuantos son elementos vitales de la producción.

Es indispensable renovar la confianza mutua entre todos los productores. ¿Cómo? La Ley, la Razón y la Necesidad, en íntima unión, deben ser rectoras de los gobernantes para dar fin al problema del trabajo. Sin debilidades y sin destemplanzas, es el lábaro gubernamental, Justicia, estricta justicia.

Con ello está unido el mantener el orden público dentro de regularidad y de sosiego indeclinables. La paz en la calle es elevación de la moneda y confianza en el capital. Es decir, trabajo. Es decir, también jornales, dinero en movimiento, construcciones a realizar, ventas a hacer, creación de riqueza que no sólo será de unos pocos hombres, sino derrama entre todos cuantos trabajen; por consecuencia, bienestar nacional.

Hay que impedir que lo pasado vuelva. Las masas que troquelaron la revolución pueden quedar convencidas de que las reivindicaciones normales han de llegar por medio de la paz. Lo que jamás debieron hacer es luchar contra lo imposible, porque buscar violentos logros de imposibilidad es arruinar a una nación, destruir a un país.

Sin paz pública, con perpétua amenaza de guerra civil, jamás alcanzaremos prosperidad. Nadie se alimenta de miserias, sino de prosperidades. He aquí donde radica la reconstrucción nacional.

Lea «Trayectoria Política» y sabrá el Partido en que milita. «Trayectoria Política», constituye el resumen histórico del Partido Radical.

Lea usted EL RADICAL

FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN



MARCA REGISTRADA

FELIPE LÓPEZ GARCÍA

• CÁ CERES • PLASENCIA • ESPAÑA •

CAFE MERCANTIL
RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos
Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

«El patriotismo no se fomenta con amenazas. El mal se cura haciendo habitable la patria, civilizando la tierra, procurando el bienestar y la felicidad del español...»

EL RADICAL

«Por encima del fuero común y del privilegiado, por encima de los tribunales civiles y militares, de la judicatura y del Ejército, está el pueblo, la sociedad, que a los unos les dice: «Vosotros administraréis justicia en nombre del pueblo», y les dice a los otros: «Vosotros, en mi nombre, defenderéis la patria»

Cada uno en su puesto Nuestros diputados no se visten con plumaje ajeno

Nuestro querido correligionario e incansable diputado, don Teodoro Pascual Cordero, nos remite para su publicación la siguiente contestación a la carta abierta del diputado de la C. E. D. A., don Fernando Vega Bermejo, en la que queda demostrado de una manera terminante e indudable que nuestros diputados no se visten nunca con plumaje ajeno, como parece desprenderse del escrito del señor Vega. Que, muy al contrario, ni siquiera lanzan a los cuatro vientos las concesiones por ellos conseguidas, porque lo único que les interesa es la concesión para nuestra provincia, sin vanagloriarse de lo alcanzado. Que el señor Vega ha sufrido una lamentable equivocación, pues no son 480.000 pesetas, las conseguidas sino 970.314'81, demostración patente también de que ni siquiera tenía conocimiento y menos había gestionado las 490.314'81 pesetas de diferencia (o sea más de la mitad de la cantidad conseguida), eso, admitiendo que las 480.000 que tanto revuelo han causado, y que tanto interés tiene el señor Vega en que se diga que él había trabajado, sea así, lo hayan sido gestionadas por él, lo que admitimos, si él nos admite también que el señor Pascual Cordero y nuestro gobernador, en esas 480.000 pesetas, habían trabajado, al menos, tanto como él.

Sentemos pues:

Primero. Que don Miguel Ferrero Pardo y don Teodoro Pascual Cordero han gestionado conjuntamente y han conseguido las 480.000 pesetas que tanta importancia tienen para el señor Vega.

Segundo. Que además de esas, nuestros correligionarios han conseguido 490.314'81 pesetas, personalmente y sin la intervención del señor Vega, que ni siquiera conocía la existencia de ellas.

Tercero. Que las concesiones se hacen por la Junta Nacional del Paro, no compuesta como cree el señor Vega por «diputados de diversas tendencias» sino por funcionarios técnicos, por subsecretarios y directores generales de los Departamentos a quienes afecte, un vocal patrono y otro vocal obrero, todos bajo la Presidencia del ministro de Trabajo.

Cuarto. Que es raro que esas concesiones sean hechas por esos «diputados de diversas tendencias» cuando no pueden hacerlas, siendo por lo tanto inútil que en ellos se trabaje. Y si el señor Vega ha hecho todas sus importantes gestiones con ellos, puede calcular el resultado de las mismas.

Quinto. Que un periódico y un Corresponsal, sean cualesquiera sus ideología—si son decentes y sensatos—pueden muy bien alabar el proceder de un diputado, si en su escrito resplandece la verdad, como en este caso, aunque milita en partido distinto, sin merma alguna en sus ideologías, pues que con la verdad se va a todos los lados. Acto que parece reprochar el señor Vega, a «Extremadura» y a su Corresponsal en Valencia de Alcántara, al decir éstos, las gestiones fructíferas llevadas a cabo por don Miguel Ferrero Pardo y don Teodoro Pascual Cordero en la cuestión del paro obrero en beneficio de nuestra provincia.

Y por último, que sentimos de

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y
AGENTE DE NEGOCIOS
Calle de los Capitanes Galán y García Hernández
CACERES

veras haber tenido que sentar todas estas afirmaciones para rebatir las manifestaciones del señor Vega, y que si lo hacemos, no es porque sea de distinto partido político, sino en pro de la verdad y la justicia, sin recabar para nuestros correligionarios nada que no hayan hecho.

Contestando a una carta abierta

Como consecuencia de la publicación en el diario «Extremadura» de una nota facilitada en el Gobierno Civil, dando cuenta de la concesión de diversos créditos para la provincia de Cáceres, en la que se hace constar que «han sido gestionado por el gobernador Civil señor Ferrero Pardo con la colaboración del diputado señor Pascual Cordero» y de un suelto del corresponsal de «Extremadura» en Valencia de Alcántara, donde se hacen elogios—desde luego inmerecidos—sobre mi actuación para la concesión de 50.000 pesetas, al Ayuntamiento de dicho pueblo, con destino a la ampliación de abastecimiento de Aguas; el señor Vega Bermejo, excelente amigo y compañero, cuyos méritos nadie como yo reconoce y ensalza, al lamentarse de que un correligionario suyo y en un periódico de derechas se pondera la actuación del partido Radical y muy especialmente la de mi modesta persona, en carta abierta de 13 de los corrientes manifiesta que «tanto en la nota como en el suelto de referencia he pretendido vestirme con plumaje ajeno», achacando a mi única y personal intervención, la concesión a la provincia de Cáceres de las distintas cantidades concedidas por el Consejo de Ministros para remediar el paro obrero, siendo así—sigue diciendo—que esa gestión la llevó él con toda modestia y con el máximo interés en la parte fundamental y difícil, cuando había que fijar cantidad global para cada provincia «consiguiendo fuera aumentada hasta 480.000 pesetas, la que en un principio se fijó para Cáceres en cifra mucho más inferior, y que los diputados de las distintas tendencias que forman parte de la Junta Nacional de Paro Obrero han tenido la atención—corriente en política—de comunicarnos a todos los diputados de la provincia, en carta circular, la lista de la distribución que se

CERVECERIA «EL SANATORIO»

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

ha dado a la cantidad total concedida.

No sé si debido o no a su gestión y a la de los demás diputados se elevó a 480.000 pesetas la cantidad global que para remediar el paro se iba a destinar a nuestra provincia. Lo que sí sé es que a partir del día 12 de Septiembre, raro ha sido el día que, bien acompañando comisiones (Navalmoral etc...) bien presentando instancias y documentos de pueblos varios (Coria, Moraleja etc...) bien gestionando la inclusión de obras necesarias a otros pueblos (Valencia de Alcántara entre otros) no haya visitado a distintos miembros de la Junta Nacional del Paro, que no la forman—como dice el señor Vega—«diputados de diversas tendencias» si no que está integrada por funcionarios técnicos, por subsecretarios y directores Generales de los departamentos a quienes afecta, por un vocal patrono y otro obrero, todos ellos bajo la Presidencia del ministro de Trabajo, y la cual Junta está encargada de formular los proyectos que luego ha de aprobar el Consejo de ministros; y en esas visitas hechas por mí—unas veces solo y otras acompañado del señor Ferrero Pardo, que tan repetidas muestras tiene dadas de su amor a la provincia—se ha acordado incluir en las propuestas que había de aprobar el Consejo, y esto en distintas fechas, diversas cantidades que en la actualidad suman la cantidad de 970.314'81 pts., y aún espero que en estos días se nos concedan nuevas cantidades con destino a construcciones escolares, como me han prometido.

Me interesa hacer constar que en estas gestiones, siempre he encontrado una acogida cordial en extremo—y que debe de agradecer la provincia de Cáceres—por parte de los miembros de la Junta don Lino Alvarez Valdes, que hasta hace unos días fué director general de Caminos; don Miguel Pastor Orozco, director general de Montes; secretario de la Junta señor Galia y anterior ministro de Trabajo señor Estadella.

¿Que estas gestiones también las han hecho otros diputados de la provincia? Yo jamás lo he afirmado ni negamos, pues por mi parte me he limitado—y ello no con propósito de obscurecer la labor de ningún compañero, ni de hacer propaganda, que ni la necesito ni me importa—a defender cuantas peticiones de esta índole se formulaban, bien direc-

tamente, o a través del Gobierno civil, por los pueblos sin preocuparme fueran radicales, de la C. E. D. A. o Socialistas, y una vez concedida alguna subvención,—de lo que no me he enterado «por carta circular de ningún diputado de la Junta»—lo ponía en conocimiento de los pueblos interesados, celebrando grandemente haber podido servir—modestamente, desde luego, pero sin escatimar sacrificios ni molestias a mi provincia a la que deseo servir en todo momento.

Conste pues—y ello sin afán polémico,—ni mucho menos con propósito de molestar a mi buen amigo don Fernando Vega que la cantidad total concedida a la provincia de Cáceres para mitigar el paro obrero, asciende hasta la fecha a 970.314'81 pesetas y no a 480.000 pesetas; que la Junta encargada de llevar los proyectos de concesión al Consejo de Ministros, no lo forman «diputados de las diversas tendencias» y que por tanto, no he recibido carta circular de ninguno de ellos, y que soy completamente ajeno a los elogios que me tributa el corresponsal de «Extremadura» en Valencia de Alcántara, no obstante agradecerlos, mucho más cuanto que se trata de un adversario político a quien no tengo el gusto de conocer.

TEODORO PASCUAL CORDERO
Madrid Noviembre de 1934.

CONFUSION DE LO INCONEXO

El señor Calvo Sotelo acaba de hacer una nueva afirmación de monarquismo. Pero no de monarquismo liberal, sino tiránico, férreo, despótico. Como aquel a cuyo servicio puso el señor Calvo Sotelo su numen hacendístico producto de una cúpula entre la osadía y la ambición sin límites y sin orillas.

El ex ministro de la Dictadura—régimen que periclitó merced a la rutina, a la limitación del entendimiento y a la exaltación de frivolidad—considera «pura rutina» el Estado liberal, el Estado democrático.

El Estado liberal, para este prodigio que no comparte la teoría del «retorcimiento del corazón», es aquel que tiene por basamento la tradición, la continuidad, la autoridad inflexible, indomable e inviolable; esto es, un poder fuerte que imposibilite al ciudadano expresar su inconformismo con la jerarquía intangible, uniformando el pensamiento de la sociedad; un poder que absorba la personalidad individual y que mutile la conciencia ciudadana.

Este es el Estado que pretende conquistar con un programa «realista e inmediato», el superviviente de aquella merienda de negros, de aquel contubernio monstruoso que dió al traste con el tinglado infamante amparador de corruptelas y refugio de abyecciones. Como desahogo lírico este del señor Calvo Sotelo—temperamento político de gran vigor, carácter noble y hombre que conoce a fondo el arte de gobernar, según Manuel Bueno—no se presta al comen-

NUESTRA LABOR Cabezuela del Valle

Nuestro querido correligionario, el gobernador Civil, señor Ferrero Pardo que en todo momento despliega el máximo de actividad en cuanto redunde en beneficio de los pueblos de su provincia, ha conseguido 30.000 pesetas para el abastecimiento de agua y alcantarillado de Cabezuela del Valle, obra que hace tanto tiempo perseguían inutilmente los vecinos de citado pueblo.

tario serio, por cuanto condenando la insinceridad, empieza por no ser sincero, que a tanto equivale hacer repudio de los partidismos y propugnar un movimiento de tipo nacionalista del que tácitamente se proclama jefe y execrar el parlamentarismo, del que se vale para hacer pregón de sus designios.

Parecerán interesantes las últimas manifestaciones del optimista dinástico, a los que aún conservan, bastante adulteradas, por cierto, las esencias monárquicas. A los que conocemos los puntos que calzan estos líderes de una causa sin el menor arraigo en el país, nos hacen, cuando más, sonreír.

No en vano tuvo España aquel orto glorioso, sin el cual continuarían ejerciendo su hegemonía en España los entusiastas del genio jerezano; no en vano la conciencia nacional recobró su soberanía. Hoy la conexión de gentes de procedencias varias, y por tanto inconexas, no es posible, por la sencilla, aunque poderosa razón, de que cada individuo sabe lo que quiere y adonde va. Esos núcleos de fuerzas difusas y dispersas podían tener su efectividad en épocas de confusiónismo o de terror blanco, cuando se elevaba la «real gana» a categoría de sistema; no en nuestros días, que todo se hace a plena luz y asumiendo cada cual la propia responsabilidad.

España es contraria a todo poder omnimodo, a todo infecundo «trágala». Acepta el Estado fuerte; pero dentro de la democracia; y rechaza el mando cuando es imposición de minorías absorbentes y concupiscentes.

Del alegato en pro de las esencias monárquicas hecho por el señor Calvo Sotelo, a poco que se analice, no queda en pie sino la simulación de un fervor en que posiblemente no creen ni Goicoechea, ni Albiñana, ni los devotos de ese fascismo nonnato sobre el cual aspiran a forjar un Estado ridículo y grotesco aquellos a quienes la ambición les venda los ojos.

Espigue en otro campo el patriota de una patria arcaica y herrumbrosa. En el de las nuevas ideas no logrará el señor Calvo Sotelo la suspirada compensación a un esfuerzo que, de hecho, quedó anulado el venturoso 14 de Abril.

Pasó el siglo de los guerrilleros, ciertamente; pero con él pasaron también los charlatanes, en la eficacia de cuyos élixires nadie, afortunadamente, cree.

Suena a hueco, en España de hoy, la voz del pasado; de ese pasado que no logrará hacer retornar este hombre obstinado en actualizar lo pretérito.

Imprenta de García Floriano
C. Carrasco, 40

TRAYECTORIA POLÍTICA

En la Secretaría de nuestro Comité Provincial, se encuentra de venta la importante obra política de los Sres. SALAZAR ALONSO, CARMONA y ARRAZOLA.

Queremos nuevamente recordar a todos nuestros Comités locales y afiliados de la provincia la importancia que su lectura lleva consigo.

El medio más verídico para documentarse en la vida del más grande hombre de la República Española, es la lectura de

TRAYECTORIA POLÍTICA

Todos los correligionarios deben apresurarse a hacer sus encargos a la Secretaría del Partido Radical. AVENIDA DE CERVANTES, núm. 26.

El precio de cada tomo es de 6 pesetas